

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 470 -2012-ANA

Lima.

2 3 NOV. 2012

VISTO: El Informe Nº 420-2012-ANA-OA-URH, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:



Que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, las Administraciones Locales de Agua son unidades orgánicas que administran las aguas de uso agrario y no agrario en sus respectivos ámbitos territoriales;

Que, mediante Resolución Jefatural N°777-2011-ANA, se encargó las funciones de la Administración Local de Agua Tambo – Alto – Tambo, al señor Pantalion Huachani Mayta;

Que, de acuerdo al Informe del visto, el citado funcionario hará uso de su descanso físico del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2012, siendo necesario cubrir su ausencia a fin que el normal desarrollo de la unidad orgánica antes mencionada no se vea afectada;

Que, conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Decreto Supremo N°006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Administraciones Locales de Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar temporalmente, a partir del 26 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2012, al señor HENRY FABIAN VALER MIRANDA, las funciones de la Administración Local de Agua Tambo – Alto – Tambo, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2º.- Precísase, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el señor PANTALION HUACHANI MAYTA, continuará ejerciendo las funciones de la Administración Local de Agua Tambo – Alto – Tambo.

istreșe, comuniquese y publiquese,

HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe
Autoridad Nacional del Agua